

Fiscelaflower Cía. Ltda.
INFORME DE GERENCIA

A los Socios de:
Fiscelaflowers Cía. Ltda.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y en cumplimiento al artículo vigésimo sexto de los estatutos de la Compañía y en concordancia con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe del ejercicio económico de 2019 .

1. Objetivos de la empresa

En el ejercicio económico 2019, la Compañía ha mantenido la actividad florícola como su principal objetivo. La calidad de la flor sigue siendo uno de los principales objetivos de la Compañía; así mismo las variedades se han cambiado de acuerdo a las preferencias del mercado.

Los objetivos trazados para el 2019, han sido cumplidos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de los Socios

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios y las resoluciones emanadas de los organismos de administración y control de la Empresa.

3. Acontecimientos importantes

Durante el año 2019 la cantidad de tallos exportados fue de la siguiente manera:

	2019	2018
No. Tallos Producidos	5.127.751	5.853.366
No. Tallos Exportados	3.755.555	4.276.574

4. Situación Financiera

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 determinan un total de activos de USD 1.293.879 millones y un total de Pasivos de USD 353.374 dolares.

La pérdida del ejercicio generada durante el año 2019 fue de USD 63.973

5. Destino de los Resultados

Me permito recomendar que la pérdida del presente año 2019 se registre como parte de los resultados acumulados de la empresa.

6. Recomendaciones siguiente ejercicio económico

En el año 2019 los retos se encuentran enfocados principalmente en:

- Búsqueda de nuevas variedades de rosas que estén consolidadas en el mercado y que tengan una productividad aceptable.
- Esfuerzos por reducir el porcentaje de flor local
- Fortalecimiento del departamento de ventas
- Planificar picos de producción de las variedades de jardín para incrementar las ventas durante la temporada de verano.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.



Valeria Salvador
Gerente General
Quito, 10 de marzo 2020